SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ADENDA 1

Por la cual se modifica el llamado de LCO Nº 11/2014 Adquisición de Equipos Informáticos según los siguientes detalles:

SECCION I.
CALENDARIO DE EVENTOS Y DATOS DE LA SUBASTA

Los numerales a que se hace referencia en la presente Sección, corresponden a las Instrucciones a los Oferentes (IAO.SBE), que se encuentran publicadas en el portal de Contrataciones Públicas, y forman parte de los Documentos de la presente Licitación.

<table>
<tr><td></td><td colspan="2">B- PLAZOS DE LA SUBASTA</td></tr>
<tr><td>8.1</td><td>Fecha tope de consultas</td><td>Desde el día de publicación del llamado y hasta la Fecha: 29/08/2014; hasta las 09:00 horas.</td></tr>
<tr><td>8.2</td><td>Respuestas</td><td>Hasta la Fecha: 02/09/2014; hasta: 10:00 horas.</td></tr>
<tr><td>10.1</td><td>Referencia de tiempo</td><td>Horario del Servidor del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica del Paraguay.</td></tr>
<tr><td>10.3</td><td>Inicio y fin de Recepción de propuestas de precios</td><td>Fecha: 05/09/2014 desde las 08:00 horas;
hasta las 08:00 horas del día 08/09/2014</td></tr>
<tr><td>10.13</td><td>Inicio de la etapa competitiva</td><td>- La subasta se realizara conforme se detalla a continuación:
<table>
<tr><th>Lote</th><th>Item</th><th>Código</th><th>Descripción</th><th>Horario de Subasta</th></tr>
<tr><td>1</td><td>1.1</td><td>43211509-001</td><td>NOTEBOOK Tipo I</td><td>A las 08:10 del 08/09/2014</td></tr>
<tr><td>2</td><td>2.1</td><td>43211509-001</td><td>NOTEBOOK Tipo II</td><td>Después del Ítem 1</td></tr>
<tr><td>3</td><td>3.1</td><td>43211508-001</td><td>COMPUTADORES DE ESCRITORIO</td><td>Después del Ítem 2</td></tr>
<tr><td>4</td><td>4.1</td><td>43211508-001</td><td>COMPUTADOR PARA EDICION DE VIDEO</td><td>Después del Ítem 3</td></tr>
<tr><td rowspan="2">5</td><td>5.1</td><td>26111501-007</td><td>SWITCH</td><td>Después del Ítem 4</td></tr>
<tr><td>5.2</td><td>43222620-001</td><td>ACCESS POINT</td><td>Después del Ítem 5</td></tr>
<tr><td>6</td><td>6.1</td><td>44101504-001</td><td>ESCANER DE DOCUMENTOS</td><td>Después del Ítem 6</td></tr>
<tr><td>7</td><td>7.1</td><td>43212113-002</td><td>IMPRESORA DE CODIGO DE BARRAS</td><td>Después del Ítem 7</td></tr>
<tr><td rowspan="5">8</td><td>8.1</td><td>43201803-002</td><td>DISCO DURO EXTERNO USB DE 2 TERABYTE</td><td>Después del Ítem 8</td></tr>
<tr><td>8.2</td><td>43201803-001</td><td>DISCO DURO INTERNO</td><td>Después del Ítem 9</td></tr>
<tr><td>8.3</td><td>44103121-054</td><td>FUENTES DE COMPUTADORA</td><td>Después del Ítem 10</td></tr>
<tr><td>8.4</td><td>32101699-998</td><td>MEMORIAS PARA PC DDR2 de 1GB 667</td><td>Después del Ítem 11</td></tr>
<tr><td>8.5</td><td>32101699-998</td><td>MEMORIAS PARA PC DDR2 de 2GB 800</td><td>Después del Ítem 13</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>13.2; 13.3 y 13.4</td><td>Plazo de presentación de los documentos de la oferta</td><td>Una vez finalizada la Subasta a la Baja Electrónica y levantada el acta de sesión pública virtual en el portal, el/los Oferentes ubicados en 1°, 2° y 3° lugar deberán presentar sus respectivas documentaciones en sobre cerrado con indicación del nombre del Oferente participante, a fin de realizar las evaluaciones pertinentes. El sobre deberá estar dirigido a la institución Convocante y/o Unidad Operativa de Contrataciones.
Así mismo, en caso de que un oferente manifieste cotizar un bien que cuente con Margen de Preferencia Nacional conforme a lo establecido en la Ley 4558/11, deberá presentar su oferta conforme se indica en el primer párrafo.
La Convocante llevará a cabo el Acto de apertura de las ofertas en público conforme a lo establecido en el Art. 24 de la ley 2051/03 y del Art. 36 – Dto. 1107/14 estableciendo</td></tr>
</table>

Lic. Hugo F. Cantero L.
Responsable DUOC
Secretaría de Acción Social

Lic. Amanda Villamayor
Directora
Dirección de Tecnología de la Información
SAS

		lugar, fecha y hora de presentación de los documentos sustanciales que deberán ser presentados. Si el oferente no presentare la documentación que compone su oferta, a más tarde el día y la hora señalados por la convocante, se tenderá por desistida la oferta y se ejecutará la Garantía de Mantenimiento de Oferta. **La fecha de presentación de los sobres es *09/09/2014*** **Hasta las 10:00 horas.** **Lugar de Recepción y apertura de sobres:** Oficina de la UOC 2do piso de la Secretaria de Acción Social ubicado en la Avda. Mcal López casi Cnel. Pampliega, Ciudad de Fernando de la Mora Zona Norte (frente al Supermercado SUPERSEIS). **Tel.:** 021 678 430 **La fecha de apertura de los sobres es *09/09/2014*** **A las 10:15 horas** OBSERVACIÓN: La persona que participara directamente del acto de apertura de ofertas en carácter de representante de un oferente (revisar las ofertas, dejar observaciones en el acta de apertura) deberá acreditar tal situación por medio de un poder o de una carta de autorización por parte del oferente.

Lic. Hugo F. Cantero L.
Responsable DUOC
Secretaría de Acción Social

Lic. Amanda Villamayor
Directora
Dirección de Tecnología de la Información
SAS

SECCION III
REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS

1. Especificaciones Técnicas y Planilla de Datos Garantizados.

La descripción de los Equipos descriptas en las presentes especificaciones técnicas, deberán ser entendidas como exigencias de carácter mínimo, pudiendo los oferentes presentar ofertas de equipos con características superiores a las establecidas.

LOTE N° 2 _ NOTEBOOK TIPO 2			
ÍTEM	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CANTIDAD
2.1	43211509-001	NOTEBOOK TIPO 2	2
Objeto: El objeto de esta EE.TT. es establecer condiciones mínimas que deben cumplir los equipos. Impresora de códigos de barra, que serán adquiridas, con los servicios de Instalación y garantía de acuerdo a las especificaciones técnicas.			
De las especificaciones técnicas obligatorias: El proveedor deberá especificar concretamente en su propuesta para el objeto, equipos que atiendan obligatoriamente, las siguientes especificaciones técnicas. Además de completar obligatoriamente la planilla de Datos Garantizados que se provee.			
N°	Especificaciones Técnicas	Descripción	
1	Marca y Modelo	Indicar	
2	Procedencia	Indicar	
3	Cantidad	2	
4	Tipo	Computadora Portátil tipo Ultrabook (GRIS o PLATEADO)	
5	Sistema Operativo	Windows 8 Professional (64 Bits) con Licencia OLP Gobierno	
6	Procesador	1,6 GHz, hasta 2,7 GHz, 3MB de caché, 2 núcleos.	
7	Memoria	4GB, DDR3 o superior	
8	Disco Duro	**500 GB, SATA II (7200 rpm) Cache flash mSATA 32GB o superior**	
9	Pantalla	11 a 14" LED HD ANTIREFLEJO	
10	Gráficos	**Velocidad del núcleo 200 - 1100 MHz mínimo** **Velocidad de Shader 200 - 1100 MHz mínimo** Memoria Compartida , DirectX 11, Shader 5.0, Tecnología 22 nm	
11	Audio	2 altavoces estéreo integradas - Micrófono integrado	
12	Red	Ethernet 10/100/1000 Mbps	
13	Red Inalámbrica	802.11b/g/n y Bluetooth 4.0	
14	Cámara Web	HD Frontal	
15	Puertos	2 o más USB 3.0 1 USB 3.0 de carga 1 DisplayPort 1.1a **1HDMI con Adaptador HDMI a VGA** 1Conector combinado para micrófono/auriculares estéreos 1 alimentación de CA 1 RJ-45 1 Conector de Acoplamiento 1 Conector de batería secundaria	
16	Touchpad	Con botón de activación/desactivación, desplazamiento en dos direcciones	
17	Batería	Mínimo 6 celdas con 8 Horas	
18	Teclado	Teclado retro iluminado español	
19	Debe incluir	Maletín: Para el tamaño de la notebook; Material: Cuero sintético; 1: Más espacio para el almacenamiento de células tarjetas, pendrive. 2: Más espacio para guardar bolígrafos 3: Puede ser cargado en las manos o los hombros 4: Compartimiento acolchado w / notebook Dispositivo de Almacenamiento que contenga el SO con los Driver del Equipo para una restauración de fábrica. Catálogo del Bien Ofertado.	
20	Observación:	Cualquier mención u orientación a marcas, serán tomadas a modo de referencia y que el hecho de no traer dichas marcas no será motivo de descalificación, Todas las características de las Especificaciones Técnicas deberán ser tomadas como exigencias mínimas, pudiendo el oferente presentar ofertas con otras marcas Anexar Catálogo del bien ofertado	

Lic. Hugo F. Cantero L.
Responsable DUOC
Secretaría de Acción Social

Lic. Amanda Villamayor
Directora
Dirección de Tecnología de la Información
SAS

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL
Dirección de T.I.

21	Fabricación	Todos los equipos deben ser nuevos, de fabricación reciente, encontrarse en comercialización activa en el mercado para el que fueron diseñados.
22	Respaldo	Documento escrito de respaldo del fabricante o representante regional o representante local autorizando a la empresa a prestar el servicio técnico y el cambio de partes por garantía, el cual deberá contar con stock de repuestos.
23	Certificación	ISO 9001 y/o 9000 o similares del equipo completo, Certificación CE, UL, ENERGY STAR
24	Garantía	Escrita de 2 años como mínimo incluyendo la batería. • Tipo de Garantía: Provisión de repuestos, partes, mano de obra y traslado incluidos, por el periodo y cobertura de la garantía para software y hardware. • Tipo de Servicio: Reposición o reparación del equipo en sitio de la SAS en un tiempo no mayor a 48 horas de respuesta. En caso que el equipo no pueda ser reparado en el lugar, deberá ser retirado para reparación con el plazo máximo para la reposición en funcionamiento del mismo de 15 días calendario. Durante este periodo el oferente deberá proveer un equipo en reemplazo, que será devuelto contra entrega del equipo perteneciente a la SAS. La carta de garantía deberá estar dirigida a la convocante y legalizado.
25	Condición Técnica:	La empresa oferente deberá contar como mínimo con 2 (dos) técnicos Certificado por el fabricante de la marca ofertada y esto deberá ser comprobada por la misma con certificados de capacitación, curriculum.
26	Condición de Entrega	Todos los Software deberán estar correctamente instalados, activados y listos para ser usados

PLANILLAS DE DATOS GARANTIZADOS

ITEM 2.1: NOTEBOOK Tipo 2

Objeto: El objeto de esta EE.TT. es establecer condiciones mínimas que deben cumplir los equipos. Impresora de códigos de barra, que serán adquiridas, con los servicios de instalación y garantía de acuerdo a las especificaciones técnicas.

De las especificaciones técnicas obligatorias: El proveedor deberá especificar concretamente en su propuesta para el objeto, equipos que atiendan obligatoriamente, las siguientes especificaciones técnicas. Además de completar obligatoriamente la planilla de Datos Garantizados que se provee.

N°	Especificaciones Técnicas		Cumple SI/NO
1	Marca y Modelo	**Completar**	
2	Procedencia	**Completar**	
3	Cantidad	**Completar**	
4	Tipo	**Completar**	
5	Sistema Operativo	**Completar**	
6	Procesador	**Completar**	
7	Memoria	**Completar**	
8	Disco Duro	**Completar**	
9	Patella	**Completar**	
10	Gráficos	**Completar**	
11	Audio	**Completar**	
12	Red	**Completar**	
13	Red Inalámbrica	**Completar**	
14	Cámara Web	**Completar**	
15	Puertos	**Completar**	
16	Touchpad	**Completar**	
17	Batería	**Completar**	
18	Teclado	**Completar**	
19	Debe incluir	**Completar**	
20	Observación:	**Completar**	
21	Fabricación	**Completar**	
22	Respaldo	**Completar**	
23	Certificación	**Completar**	
24	Garantía	**Completar**	
25	Condición Técnica:	**Completar**	
26	Condición de Entrega	**Completar**	

Lic. Hugo F. Cantero L.
Responsable DUOC
Secretaría de Acción Social

Lic. Amanda Villamayor
Directora
Dirección de Tecnología de la Información
SAS

LOTE N° 3 _ COMPUTADORAS

ÍTEM	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CANTIDAD
3.1.	43211508-001	COMPUTADORES DE ESCRITORIO	27

Objeto: El objeto de esta EE.TT. es establecer condiciones mínimas que deben cumplir los equipos. Computadora de Escritorio, que serán adquiridas, con los servicios de instalación y garantía de acuerdo a las especificaciones técnicas.

De las especificaciones técnicas obligatorias: El proveedor deberá especificar concretamente en su propuesta para el objeto, equipos que atiendan obligatoriamente, las siguientes especificaciones técnicas. Además de completar obligatoriamente la planilla de Datos Garantizados que se provee.

N°	Especificaciones Técnicas	Descripción
1	Marca y Modelo	Indicar
2	Procedencia	Indicar
3	Cantidad	27
4	Tipo	Computadora de Escritorio Mini torre, con seguridad de candado externo (debe incluir el candado con dos llaves)
5	Sistema Operativo	Windows® 8 Pro 64bits (Downgrade to Win7 Pro 64bits) con licencia OLP Gobierno
6	Procesador	3,20Ghz; Caché 6 MB, 4 núcleos. **o superior**
7	Memoria	6GB, DDR3 1600 MHz Ranuras de memoria 4 DIMM
8	Disco Duro	500 GB, 7200 rpm o superior
9	Pantalla (de la misma marca del CPU, mouse y teclado)	LED 19.45"W o Superior, Relación de Aspecto 16:9, Resolución optima mínima de 1600x900, Distancia entre Pixéles 0.276, Brillo 250 cd/, Contraste Estatico 1000:1, Contraste Dinámico 40000:1, Ángulo de Visión (Izq / Der ; Ar / Ab) 160/160 Tiempo de Respuesta 5ms, Colores 16.7 Millones, **Entrada D-sub**, Fuente de Alimentación Integrada
10	Kit Periféricos: (de la misma marca del CPU, Pantalla)	Teclado Español USB y mouse óptico USB
11	Gráficos	Integrado a la placa madre
12	Unidad Óptica	DVD-SuperMulti (DVD±RW)
13	Red	Interfaz de red 10/100 Ethernet integrado
14	Red Inalámbrica	802.11b/g/n
15	Puertos	4 USB 3.0 - 6 USB 2.0, 1 VGA, 1 audífono, 1 micrófono, 1 RJ-45
16	Ranuras	1 PCI de altura total, 1 PCIe de altura total x16, 2 PCIe de altura total x1
17	Requisitos de alimentación:	Eficiencia estándar de 320 W, PFC activo; 320 W, 90% de eficiencia energética, PFC activo. Intervalo de humedad en funcionamiento:10 a 90% RH
18	Observación:	Cualquier mención u orientación a marcas, serán tomadas a modo de referencia y que el hecho de no traer dichas marcas no será motivo de descalificación. Anexar Catálogo del bien ofertado
19	Fabricación	Todos los equipos deben ser nuevos, de fabricación reciente, encontrarse en comercialización activa en el mercado para el que fueron diseñados.
20	Respaldo	Documento escrito de respaldo del fabricante o representante regional o representante local autorizando a la empresa a prestar el servicio técnico y el cambio de partes por garantía, el cual deberá contar con stock de repuestos.
21	Certificación	ISO 9001 y/o 9000 o similares del equipo completo, Certificación CE, UL, ENERGY STAR
22	Garantía	Escrita de 2 años • Tipo de Garantía: Provisión de repuestos, partes, mano de obra y traslado incluidos, por el periodo y cobertura de la garantía para software y hardware. • Tipo de Servicio: Reposición o reparación del equipo en sitio de la SAS en un tiempo no mayor a 48 horas de respuesta. En caso que el equipo no pueda ser reparado en el lugar, deberá ser retirado para reparación con el plazo máximo para la reposición en funcionamiento del mismo de 15 días calendario. Durante este periodo el oferente deberá proveer un equipo en reemplazo, que será devuelto contra entrega del equipo perteneciente a la SAS. La carta de garantía deberá estar dirigida a la convocante y legalizado.
23	Condición Técnica:	La empresa oferente deberá contar como mínimo con 2 (dos) técnicos Certificado por el fabricante de la marca ofertada y esto deberá ser comprobada por la misma con certificados de capacitación, curriculum.

PLANILLAS DE DATOS GARANTIZADOS

ITEM 3.1.: COMPUTADORES DE ESCRITORIO

Objeto: El objeto de esta EE.TT. es establecer condiciones mínimas que deben cumplir los equipos. Computadora de Escritorio, que serán adquiridas, con los servicios de instalación y garantía de acuerdo a las especificaciones técnicas.

De las especificaciones técnicas obligatorias: El proveedor deberá especificar concretamente en su propuesta para el objeto, equipos que atiendan obligatoriamente, las siguientes especificaciones técnicas. Además de completar obligatoriamente la planilla de Datos Garantizados que se provee.

N°	Especificaciones Técnicas		Cumple SI/NO
1	Marca y Modelo	**Completar**	
2	Procedencia	**Completar**	
3	Cantidad	**Completar**	
4	Tipo	**Completar**	
5	Sistema Operativo	**Completar**	
6	Procesador	**Completar**	

Lic. Hugo R. Cantero L.
Responsable DUOC
Secretaría de Acción Social

Lic. Amanda Villamayor
Directora
Dirección de Tecnología de la Información
SAS

7	Memoria	**Completar**	
8	Disco Duro	**Completar**	
9	Pantalla (de la misma marca del CPU, mouse y teclado)	**Completar**	
10	Kit Periféricos: (de la misma marca del CPU, Pantalla)	**Completar**	
11	Gráficos	**Completar**	
12	Unidad Óptica	**Completar**	
13	Red	**Completar**	
14	Red Inalámbrica	**Completar**	
15	Puertos	**Completar**	
16	Ranuras	**Completar**	
17	Requisitos de alimentación:	**Completar**	
18	Observación:	**Completar**	
19	Fabricación	**Completar**	
20	Respaldo	**Completar**	
21	Certificación	**Completar**	
22	Garantía	**Completar**	
23	Condición Técnica:	**Completar**	

LOTE N° 5 _ EQUIPOS DE REDES - SWITCH

ÍTEM	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CANTIDAD
5.1	26111501-007	SWITCH	10

Objeto: El objeto de esta EE.TT. es establecer condiciones mínimas que deben cumplir los equipos. Switch para extender las redes de oficina, que serán adquiridas, con los servicios de instalación y garantía de acuerdo a las especificaciones técnicas.

De las especificaciones técnicas obligatorias: El proveedor deberá especificar concretamente en su propuesta para el objeto, equipos que atiendan obligatoriamente, las siguientes especificaciones técnicas. Además de completar obligatoriamente la planilla de Datos Garantizados que se provee.

N°	Especificaciones Técnicas	Descripción
1	Marca y Modelo	Indicar
2	Procedencia	Indicar
3	Cantidad	10
4	Descripción	Switch
5	Puertos	**24 puertos 10/100/1000 de detección automática**
6	Memoria y procesador	EEPROM de 16 Kb, tamaño de búfer de paquetes: 2 Mb
7	Latencia	Latencia de 100 Mb: < 11 µs (LIFO, paquetes de 64 bytes)
8	Velocidad	hasta 3,5 millones de pps (paquetes de 64 bytes)
9	Capacidad de encaminamiento/conmutación	4,8 Gbps
10	Conectividad y comunicaciones	Protocolos generales Prioridad IEEE 802.1p; IEEE 802.3ab 1000BASE-T; IEEE 802.3i 10BASE-T; IEEE 802.3u 100BASE-X; Control de flujo IEEE 802.3x; IEEE 802.3z 1000BASE-X
11	Requisitos de operación y alimentación	Consumo energético 4,8 W (máximo) Voltaje de entrada De 100 a 240 V CA Corriente de entrada de funcionamiento 0,4 A Frecuencia de entrada 50/60 Hz Seguridad UL 60950-1; CSA 22.2 60950-1; IEC 60950-1:2005; EN 60950-1:2006 + A11:2009 Compatibilidad electromagnética Normas FCC apartado 15, subapartado B clase A o Altitud operativa hasta 3 km Margen de temperaturas operativas De 0 a 40 °C Intervalo de humedad en funcionamiento de 15 a 95% a 40,00?, (sin condensación) Emisiones de presión acústica Alimentación: 0 Db Disipación del calor 17 BTU/h (17,93 kJ/h)
12	Respaldo Técnico:	Distribuidor oficial y Centro Autorizado de Servicios de la marca para el Paraguay. Contratos, facturas y constancias emitidas por instituciones públicas con relación a la provisión e implementación de equipos similares. Anexar Catálogo del bien ofertado
13	Normas Internacionales de Calidad	Indicar
14	Garantía (Escrita):	Periodo: 12 meses • Tipo de Garantía: Provisión de repuestos, partes, mano de obra y traslado incluidos, por el periodo y cobertura de la garantía para software y hardware. • Tipo de Servicio: Reposición o reparación del equipo en sitio de la SAS en un tiempo no mayor a 48 horas de respuesta. En caso que el equipo no pueda ser reparado en el lugar, deberá ser retirado para reparación con el plazo máximo para la reposición en funcionamiento del mismo de 15 días calendario. Durante este periodo el oferente deberá proveer un equipo en reemplazo, que será devuelto contra entrega del equipo perteneciente a la SAS.

Lic. Magaly Cantero L.
Responsable DUOC
Secretaría de Acción Social

Lic. Amanda Villamayor
Directora
Dirección de Tecnología de la Información
SAS

PLANILLAS DE DATOS GARANTIZADOS

ITEM 5.1: Switch

Objeto: El objeto de esta EE.TT. es establecer condiciones mínimas que deben cumplir los equipos. Switch para extender las redes de oficina, que serán adquiridas, con los servicios de instalación y garantía de acuerdo a las especificaciones técnicas.

De las especificaciones técnicas obligatorias: El proveedor deberá especificar concretamente en su propuesta para el objeto, equipos que atiendan obligatoriamente, las siguientes especificaciones técnicas. Además de completar obligatoriamente la planilla de Datos Garantizados que se provee.

N°	Especificaciones Técnicas		Cumple SI/NO
1	Marca y Modelo	Completar	
2	Procedencia	Completar	
3	Cantidad	Completar	
4	Descripción	Completar	
5	Puertos	Completar	
6	Memoria y procesador	Completar	
7	Latencia	Completar	
8	Velocidad	Completar	
9	Capacidad de encaminamiento/conmutación	Completar	
10	Conectividad y comunicaciones	Completar	
11	Requisitos de operación y alimentación	Completar	
12	Respaldo Técnico:	Completar	
13	Normas Internacionales de Calidad	Completar	
14	Garantía (Escrita):	Completar	

Lic. Hugo E. Cantero L.
Responsable DUOC
Secretaría de Acción Social

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL

Lic. Amanda Villamayor
Directora
Dirección de Tecnología de la Información
SAS

LOTE N° 5 _ EQUIPOS DE REDES - Punto de acceso inalámbrico (Access Point)

ÍTEM	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CANTIDAD
5.2.	43222620-001	Punto de acceso inalámbrico (Access Point)	4

Objeto: El objeto de esta EE.TT. es establecer condiciones mínimas que deben cumplir los equipos. Access Point para extender las redes de oficina, que serán adquiridas, con los servicios de instalación y garantía de acuerdo a las especificaciones técnicas.

De las especificaciones técnicas obligatorias: El proveedor deberá especificar concretamente en su propuesta para el objeto, equipos que atiendan obligatoriamente, las siguientes especificaciones técnicas. Además de completar obligatoriamente la planilla de Datos Garantizados que se provee.

N°	Especificaciones Técnicas	Descripción
1	Marca y Modelo	Indicar
2	Procedencia	Indicar
3	Cantidad	4
4	Descripción	Punto de acceso inalámbrico
5	Puertos	1 puerto RJ-45 10/100/1000 de detección automática (IEEE 802.3 tipo 10BASE-T, IEEE 802.3u tipo 100BASE-TX, IEEE 802.3ab tipo 1000BASE-T),
6	tipo de soporte:	MDIX automático, dúplex: 10BASE-T/100BASE-TX: medio o completo; 1000BASE-T: sólo completo
7	Seguridad	UL 60950-1; CAN/CSA 22.2 No. 60950-1; IEC 60950-1; EN 60950-1 , **EN 300 328 V1.7.1, EN 301 489-1 V1.8.1, EN 301 489-17 V2.1.1, EN 60950-1 u otros Estándar Internacionales de seguridad similares o superiores.**
8	Compatibilidad electromagnética	CISPR 22 Clase B; EN 55022 Clase B; EN 60601-1-2; ICES-003 Clase B; IEC/EN 61000-3-2; IEC/EN 61000-3-3; **FCC** apartado 15, Clase B, **u Otros estándares similares o superiores**
9	Requisitos de operación y alimentación	Consumo de energía 8,4 vatios (máximo) Corriente operativa de entrada 0,7 A Margen de temperaturas operativas De 0 a 40°C Intervalo de humedad en funcionamiento 15 a 95% a 104°F (40°C), (sin condensación)
10	Respaldo Técnico:	Distribuidor oficial y Centro Autorizado de Servicios de la marca para el Paraguay. Contratos, facturas y constancias emitidas por instituciones públicas con relación a la provisión e implementación de equipos similares. Anexar Catálogo del bien ofertado
11	Normas Internacionales de Calidad	Indicar
12	Garantía (Escrita):	Periodo: 12 meses • Tipo de Garantía: Provisión de repuestos, partes, mano de obra y traslado incluidos, por el periodo y cobertura de la garantía para software y hardware. • Tipo de Servicio: Reposición o reparación del equipo en sitio de la SAS en un tiempo no mayor a 48 horas de respuesta. En caso que el equipo no pueda ser reparado en el lugar, deberá ser retirado para reparación con el plazo máximo para la reposición en funcionamiento del mismo de 15 días calendario. Durante este periodo el oferente deberá proveer un equipo en reemplazo, que será devuelto contra entrega del equipo perteneciente a la SAS.

PLANILLAS DE DATOS GARANTIZADOS

ITEM 5.2.: Punto de acceso inalámbrico (Access Point)

Objeto: El objeto de esta EE.TT. es establecer condiciones mínimas que deben cumplir los equipos. Access Point para extender las redes de oficina, que serán adquiridas, con los servicios de instalación y garantía de acuerdo a las especificaciones técnicas.

De las especificaciones técnicas obligatorias: El proveedor deberá especificar concretamente en su propuesta para el objeto, equipos que atiendan obligatoriamente, las siguientes especificaciones técnicas. Además de completar obligatoriamente la planilla de Datos Garantizados que se provee.

N°	Especificaciones Técnicas		Cumple SI/NO
1	Marca y Modelo	Completar	
2	Procedencia	Completar	
3	Cantidad	Completar	
4	Descripción	Completar	
5	Puertos	Completar	
6	tipo de soporte:	Completar	
7	Seguridad	Completar	
8	Compatibilidad electromagnética	Completar	
9	Requisitos de operación y alimentación	Completar	
10	Respaldo Técnico:	Completar	
11	Normas Internacionales de Calidad	Completar	
12	Garantía (Escrita):	Completar	

Lic. Hugo E. Cantero L.
Responsable DUOC
Secretaría de Acción Social

Lic. Amanda Villamayor
Directora
Dirección de Tecnología de la Información
SAS